

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7560 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 56/2021 Sección: A.

Nig: 0801947120218000625.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3 de febrero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. Lalunoa, s.l., con Cif B66193343.

Barcelona, 4 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210009197-1